

## ESTENOGRAFIA DE SESION EXTRAORDINARIA NO. 13

Fecha 14 de Marzo de 2020  
Hora de inicio: 18:00 horas.

**Punto No. 1:** Asistencia 08 de 11 regidores. Contando con la ausencia justificada de los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez, Milton Carlos Cárdenas Osorio y Erika Vanessa Ramírez Jiménez.

**Punto No. 2:** Comprobación de Quórum, se declara abierta la sesión.

**Punto No. 3:** Se puso a consideración del pleno el orden del día propuesto y este fue aprobado por unanimidad de 8 regidores presentes.

**Punto No. 4: Asuntos a Tratar: Desahogo del tema Covid-19 "Corona Virus" para acordar medidas sanitarias adecuadas para el municipio de El Grullo, Jalisco, consistente en realizar mesas de trabajo, en la adecuada difusión de la información veraz y comprobada para la población respecto a este tema. Y definir el posicionamiento del H. Ayuntamiento sobre esta situación.**

La Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro manifiesta que dicha Sesión de Ayuntamiento, es para definir acciones concretas y realizar mesas de trabajo, a manera de prevención no de alarma a la ciudadanía; si mismo informa que se han llevado diferentes reuniones de prevención.

El regidor Javier Covarrubias Michel comenta que estarán de acuerdo a las medidas que tome el gobierno Estatal y Federal, por lo que pide a los ciudadanos estén atentos a los canales oficiales donde fluirá la información.

El Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez dio lectura a un oficio, en el cual menciona que tanto en pláticas con el equipo médico y regidores invita a participar en un Plan de Trabajo para mitigar el impacto negativo de este riesgo.

Mencionando que dicha estrategia y propuesta puede ser implementada por el Consejo Municipal de Salud, como una herramienta de participación ciudadana, por lo que invita a que se active el Consejo de forma temporal o permanente de como escala esta enfermedad/virus y como pudiera afectar en el municipio, y que sean ellos quienes den las recomendaciones.

La regidora Yolanda Hernández Gutiérrez informa a la población que el Ayuntamiento ha tomado la decisión de suspender el Desfile del Preescolar con motivo de la Primavera, el cual se llevaría a cabo el día 20 de Marzo del presente año. Aclarando la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro que por parte de la SEP se emitió el comunicado, informando que se adelantarían las vacaciones de semana santa.

La regidora Laura Andrade Flores informa que se cancela el Concierto del Décimo Aniversario de la Orquesta Juvenil de El Grullo, mismo que se llevaría a cabo el día 19 de Marzo del presente año.

La regidora María Azucena Rodríguez Ramos manifiesta que le gustaría que se les diera uso de la voz al Medico Municipal y al Director de Protección Civil; por lo que el Medico Municipal Dr. Rene Moisés Bautista Ramírez manifiesta y recuerda que todo lo que se está realizando es con una idea preventiva, que se está trabajando coordinadamente.

Mientras que el Dir. de Protección Civil y Bomberos T.U.M. Walter Omar María Sánchez, informa a la ciudadanía y comenta estar atentos a las recomendaciones que se emitan por parte de las autoridades.

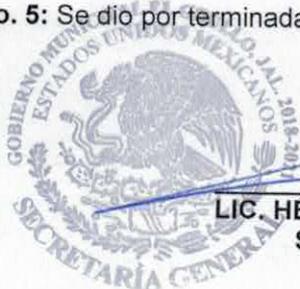
la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro invita a los ciudadanos a participar a la prevención, mencionando que se les dará información y difusión necesaria a través de las redes oficiales del Gobierno Municipal para que conozcan y sepan de las medidas que deben de tomar.

**Se aprueba por 8 de 11 Regidores presentes, lo siguiente:**

- Suspender el Desfile del Preescolar con motivo de la Primavera, el cual se llevaría a cabo el día 20 de Marzo del presente año.
- Dar información y difusión necesaria a través de las Redes Oficiales del Gobierno Municipal para que conozcan y sepan de las medidas que deben de tomar.
- Cancelación del Concierto del 10mo. Aniversario de la Orquesta Juvenil de El Grullo, mismo que se llevaría a cabo el día 19 de Marzo del presente año, posponiéndose hasta nuevo aviso.
- Se exhorta a la población con las medidas de prevención.

**Punto No. 5:** Se dio por terminada a las 18:23 horas, del día 14 de Marzo de 2019.

Atentamente:



**LIC. HÉCTOR IVÁN SERRANO CABRERA**  
**SECRETARIO GENERAL**